fagan quatro mill seis.os y treinta y qua
tro R.s de resto de los doze mill y veinte
y nueve q. esta Ziud. le debia a D. Pedro Fz. de
la torre su Padre q.n los suplio por libranza
q. tubo contra esta Ziud. por q.n entendido
dho pedimento = Acordo que el Thes.o
de Alcavalas pague dhos quatro mill seis.os
y treinta y quatro R.s los dos mill y
seis.os en duzientas fs. de zebada a treze R.s
cada una y los dos mill y treinta y qua
tro en los efectos que se deben a dhas Alca
balas y para todo se despache libranza en
forma, de q. tome la razon el Contador =

Portillos

Lazud. acordo se zitten todos los Cav.os Ca
pitulares para el martes veinte y ocho
del presente para dar probidenzia a la dere
zo de los portillos del alcalde de noche
y proposizion hecha por el S.or D. Martin Ferrer
en razon de las barras de hierro de los
partidores prinzipales =

Pro Cur.or de Sra. se despacho libranza en el dia de su acuerdo =

Lazud. acordo q. el mayordomo
de propios pague ziento y veinte R.s a Pe
dro Gallo bendal procur.or de Ziud. en Sra.
del gasto q. a hecho en seguir la denunziazion
contra D. Alonso Sanchez Zizilia, y para ello
se despache libranza en forma =

Lo Simon Licardo de Rivera — D. Martin Ferrer — Don Juan Jinez

Jimenez Zamora